### I.E.S. El Argar (Almería).

Departamento: Lengua Castellana y su Literatura.

**Cursos:** 1°, 2° y 3° E.S.O.

Asignatura: Oratoria y Debate.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: Oratoria y Debate CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

### PROFESORAS QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA:

- Don Juan de Dios Barranco Hornos y Doña Nathalie Cacilda Grilo en 1º E.S.O.
- Doña María del Mar Segura Rubira en 2º E.S.O.
- Don Juan de Dios Pavón Caballero en 3º E.S.O.

- 1. MARCO LEGAL
- 2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA
- 3. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA
- 4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
- 5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A IAS COMPETENCIAS CLAVE
- 6. SABERES BÁSICOS
- 7. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO
- 8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (MEDIDAS GENERALES, PROGRAMAS DE REFUERZO O AMPLIACIÓN ESPECÍFICOS, PRINCIPIOS DUA)
- 9. PERFIL COMPETENCIAL AL TÉRMINO DEL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y PERFIL DE SALIDA AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
- 10. RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

### 1.- MARCO LEGAL

La información que recoge esta programación didáctica se rige por el siguiente marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023).

### 2.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Tal y como recoge el RD 217/2022 en su artículo 9, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con

sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

### <u>3.- PRESENTACIÓN DE LA MATERIA DE ORATORIA Y DEBATE.</u>

La materia Oratoria y Debate pretende que el alumnado adquiera un conocimiento de los mecanismos que son imprescindibles para una buena comunicación y capacidad de abstracción para poder generar discursos adecuados a las necesidades del momento. Mediante la Oratoria, el alumnado debe ser capaz de hablar en público, a través de la exposición de ideas y el debate de opiniones, demostrando así rasgos de madurez propios de las sociedades democráticas avanzadas. Actualmente, existen múltiples situaciones en las que cualquier persona debe actuar como oradora. Además, los mensajes de tipo argumentativo y persuasivo están presentes en la vida cotidiana, llegando en muchos casos, a una audiencia masiva. El uso de la palabra ante el público puede considerarse como una habilidad necesaria para la participación

democrática activa, el desarrollo personal, el éxito académico o el ejercicio de cualquier profesión.

Es necesario, por tanto, el desarrollo de habilidades en el alumnado que le capaciten para hablar en público en situaciones como debates, participaciones en asambleas u otros órganos, presentaciones de proyectos, discursos, ponencias, comunicaciones comerciales, mesas redondas, etc. Todas estas habilidades han ampliado su alcance gracias a los medios de comunicación y a la red.

La oratoria o arte de hablar es inseparable de la retórica o el arte de persuadir. La enseñanza de Oratoria y Debate debe partir de una base ética sólida, y el legítimo derecho a influir en los demás debe asentarse en preceptos de veracidad claramente definidos, teniendo en cuenta principios como la honestidad, la búsqueda o construcción compartida de la verdad y el diálogo democrático.

El currículo de la materia debe girar en torno al aprendizaje de técnicas para hablar en público y expresar opiniones, con el fin de participar en la mejora democrática de la realidad, configurando así la trayectoria académica y profesional del alumnado, consiguiendo fortalecer una imagen positiva propia ante sí mismo y ante los demás y aprendiendo a influir en las demás personas mediante el empleo de la palabra conservando una base ética sólida.

El eje curricular de la materia Oratoria y Debate lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la adquisición de los conceptos básicos relacionados con el discurso persuasivo, así como el desarrollo de estrategias para hablar en público a través del uso de la argumentación, la adquisición de habilidades para la elaboración de producciones argumentativas y el desarrollo de las capacidades comunicativas propias de la oratoria. Por otra parte, la práctica del debate en el aula permite el desarrollo de la comunicación lingüística, además de ayudar a asumir responsabilidades, afianzar el pensamiento crítico o adquirir pautas de comportamiento ciudadano y democrático.

Los criterios de evaluación se formulan vinculados a las competencias específicas, permitiendo medir el grado de desarrollo de estas y pudiendo el profesorado conectarlos de manera flexible con los saberes básicos, con el fin de obtener una visión objetiva del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

En este sentido, los saberes básicos se distribuyen en cinco bloques. El primero, «El discurso persuasivo y argumentativo», se centra en la identificación de los tipos de discurso y las características propias de estos, diferenciando entre discurso oral y escrito y prestando una especial atención al lenguaje y comunicación gestual en la puesta en escena del discurso persuasivo y argumentativo oral.

El segundo bloque, «Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo», incide en las técnicas de creación de este tipo de discurso, adaptándolo al contexto y teniendo en cuenta las distintas intenciones comunicativas y las estrategias que permiten realizar búsquedas de información a través del uso de herramientas y soportes tecnológicos.

En el tercer bloque, «La presentación del discurso persuasivo y argumentativo», se desarrollan estrategias de presentación y puesta en escena del discurso persuasivo, teniendo en cuenta el uso del lenguaje corporal, la modulación y tono de la voz, la pronunciación, el ritmo, el volumen, y el uso de soportes audiovisuales e informáticos para apoyar el discurso.

El cuarto bloque, «Oratoria, valores y educación emocional» se centra en la construcción de la veracidad argumental del discurso, con el fin de una participación activa en la democracia, prestando especial interés en los principios de asertividad, empatía y autoconfianza, así como en aspectos relativos a la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.

El quinto bloque, «El debate», desarrolla los saberes que permiten identificar los tipos de debate, la reflexión y valoración del mismo, las normas básicas y la participación en aquellos en los que se discutan opiniones contrapuestas entre dos o más personas, exponiendo y argumentando sus opiniones o ideas.

En definitiva, la materia Oratoria y Debate tiene como principales objetivos la educación para la convivencia y el respeto hacia las opiniones propias y ajenas en las relaciones interpersonales. Será primordial en el desarrollo curricular de la materia, el logro de actitudes basadas en la tolerancia, reconocimiento de la diversidad y rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación, desarrollando destrezas y habilidades que fomenten la comunicación interpersonal, la empatía, el diálogo y la escucha activa. Por otra parte, es preciso resaltar que esta materia permitirá al alumnado la adquisición de habilidades que le faciliten un aprendizaje para hablar en público, participando en lamejora colectiva y democrática de la realidad, configurando de esta forma su trayectoriaacadémica y profesional.

### 4.- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Sin perjuicio de su tratamiento específico, en la materia de Oratoria y Debate será fundamental trabajar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, y de forma general, también se trabajarán el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Por otro lado, también se contemplan diferentes medidas generales de atención a la diversidad, de manera que quede garantizada la integración de aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje.

### 5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia Oratoria y Debate se centra principalmente en la adquisición y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, sobre todo en la oralidad y su práctica en el aula, ya que permite la mejora de esta y de las demás destrezas comunicativas. Asimismo, cabe destacar que dicha materia contribuye también al desarrollo de habilidades vinculadas con otras competencias clave como son la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues ayuda al alumnado a formarse para la participación eficaz y constructiva en la vida social y profesional; en la competencia ciudadana, afrontando aspectos sociales y ciudadanos con actitud de respeto; en la competencia emprendedora, ya que fomenta la proactividad y la iniciativa; y en la competencia digital, al poder usar herramientas digitales. En cualquier caso, por la variedad de temas que pueden ser tratados en el aula, se vincula transversalmente con el resto de las competencias clave.

### 6.- SABERES BÁSICOS

### A. El discurso persuasivo y argumentativo

- OYD.3.A.1. Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo: orales y escritos en situaciones formales e informales. Características y estructura. La intención comunicativa.
- OYD.3.A.2. Procedimientos retóricos y características estilísticas.
- OYD.3.A.3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público tales como planificación del discurso y prácticas orales formales e informales.
- OYD.3.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

### B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo

- OYD.3.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. Características del mensaje persuasivo y argumentativo. Claridad y brevedad.
- OYD.3.B.2. Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.

- OYD.3.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda.
- OYD.3.B.4. Gestión de la información. Selección de ideas. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos).
- OYD.3.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del discurso tales como introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Uso de correctores. Figuras retóricas como paralelismos, metáforas, antítesis, interrogación retórica.

### C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo

- OYD.3.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.
- OYD.3.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.
- OYD.3.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.
- OYD.3.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.
- OYD.3.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.

### D. Oratoria, valores y educación emocional

- OYD.3.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.
- OYD.3.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.
- OYD.3.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.
- OYD.3.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa. Procedimientos retóricos y características estilísticas. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales tales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

### E. El debate

OYD.3.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas. Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

OYD.3.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

OYD.3.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

#### Secuenciación de los saberes básicos:

Primer trimestre: bloques A y B Segundo trimestre: bloques C y D

Tercer trimestre: bloque E

### 7.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado se regirá por los siguientes principios:

- 1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- 2. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- 3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- 4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
- 5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer y tercer curso de la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

### 7.1.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Oratoria y Debate		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Adquirir y conocer con solidez y actitud		OYD.3.A.1
crítica los conceptos básicos del discurso	escuchar discursos persuasivos	OYD.3.A.2
persuasivo y argumentativo, identificando	sencillos de distinto tipo,	OYD.3.A.3
las principales características de los	identificando sus principales	OYD.3.A.4
diferentes tipos de discurso y sus diversas	características, así como sus	
posibilidades de representación, así como	intenciones comunicativas.	
sus intenciones comunicativas,	1.2. Identificar, valorar y	
potenciando y valorando el uso de la	utilizar los diferentes estilos	
argumentación a través del conocimiento y	argumentativos y producciones	
empleo de estrategias necesarias para el	argumentativas, utilizando un	
desarrollo de la expresión oral en público,	vocabulario específico y	
y analizando las diversas manifestaciones,	adecuado.	
estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.		
entorno socioculturai.	1.3. Valorar y utilizar los	
Esta competencia específica se conecta con	elementos propios de la puesta	
los siguientes descriptores del Perfil de	en escena de los discursos	
salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2,	persuasivos orales,	
CCEC3.	adaptándose a la finalidad	
celes.	específica del discurso.	
2. Conseguir las destrezas que faciliten la	2.1. Elaborar un mensaje breve	OYD.3.B.1
elaboración del discurso argumentativo y	y claro que funcione como	OYD.3.B.2
persuasivo, adaptándolo alas necesidades	núcleo del discurso, la tesis.	OYD.3.B.3
argumentativas, mediante el uso de	2.2. Adaptar, crear y diseñar las	
diferentes técnicas de documentación e	características del discurso al	OYD.3.B.4
investigación, atendiendoa la corrección	contexto comunicativo.	OYD.3.B.5

lingüística, así como a la coherencia y	2.3. Conocer y utilizar las	
cohesión del mismo y al uso adecuado de	diferentes estrategias para	
figuras retóricas propias de ladisciplina.	captar la atención de la	
	audiencia y adaptar el discurso	
Esta competencia específica se conecta con	al contexto en el que se	
los siguientes descriptores del Perfil de	desarrolla la argumentación y	
salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5,	al tiempo disponible para su	
STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1,	ejecución.	
CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3.	2.4. Identificar y utilizar	
	adecuadamente las técnicas de	
	documentación e investigación	
	para plantear el discurso	
	argumentativo.	
	2.5. Seleccionar las ideas más	
	adecuadas y organizadas en	
	una estructura ordenada y	
	eficaz, conociendo las	
	diferentes opciones que	
	proporcionan las estructuras	
	textuales argumentativas.	
	2.6. Realizar la argumentación	
	del discurso, empleando los	
	recursos propios de la	
	argumentación con corrección	
	lingüística, atendiendo a la	
	coherencia y cohesión del	
	mismo y utilizando de forma	
	adecuada y con propiedad las	
	figuras retóricas propias de la	
	disciplina como analogías y	
	metáforas.	
	3.1. Desarrollar estrategias	
	mnemotécnicas en el discurso	
3. Desarrollar las habilidades, capacidades	persuasivo, memorizando los	
y destrezas para facilitar la recreación y	elementos clave, dejando	OYD.3.C.1.
presentación de las diferentes	espacio para la improvisación y	
producciones argumentativas, tanto desde	la espontaneidad.	
el punto de vista comunicativo como	3.2. Gestionar las emociones	
gestual, a través del empleo adecuado de	positivas y negativas para la	
diversas herramientas y soportes técnicos	exposición de las ideas y	
propios de la comunicación corporal y	opiniones en público.	
manejo del espacio escénico.	3.3. Pronunciar el discurso con	
	corrección claridad y	
Esta competencia específica se conecta con	expresividad, comprendiendo y	OYD.3.C.2.
los siguientes descriptores del Perfil de	empleando el lenguaje corporal	OYD.3.C.3.
salida: CCL1, STEM2, STEM4, CD2,	para la puesta en escena como	OYD.3.C.4.
CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.	un código comunicativo.	3 1 D.S.C. F.

	3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar	OYD.3.C.5.
	el discurso y mantener la atención del interlocutor.	
4. Estimular y desarrollar las capacidades	4.1. Usar la oratoria como	OYD.3.D.1.
expresivas, creativas y comunicativas	instrumento ético para la	OYD.3.D.2.
propias de la oratoria en las producciones	construcción o aproximación a	OYD.3.D.3.
argumentativas propias y ajenas, a través	la verdad.	OYD.3.D.4.
del trabajo individual y en equipo,	4.2. Elaborar textos	O1D.3.D.4.
conociendo las intenciones comunicativas	relacionados con diversos	
y utilizando lenguajes y códigos de	ámbitos de participación social,	
carácter comunicativo y gestual, así como	respetando las normas de	
estrategias que garanticen la construcción	convivencia y la búsqueda de	
de un discurso veraz, fomentando la	la resolución pacífica de los	
autoconfianza, la asertividad y la empatía	conflictos.	
para promover la participación del	4.3. Desenvolverse en las	
alumnado de manera respetuosa en la vida	relaciones interpersonales	
democrática.	gracias al uso cívico de la	
	palabra.	
Esta competencia específica se conecta con	4.4. Utilizar de manera	
los siguientes descriptores del Perfil de	adecuada los elementos propios	
salida: CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1,	del lenguaje gestual que	
CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3,	garanticen la atención del	
	1	
	interlocutor.	
CCEC3.		
5. Participar y valorar la intervención en	5.1. Participar activamente en	
debates académicos, reconociendo	debates escolares, identificando	
adecuadamente los distintos tipos y	los diferentes tipos,	
gestionando las reglas de interacción, los	conociendo, valorando y	
espacios y los tiempos, así como los	respetando las reglas de	
diversos roles propios del debate educativo	interacción, intervención y	
para valorarlo y disfrutarlo como una	cortesía, manifestando sus	
manifestación argumentativa y persuasiva	opiniones y respetando las	
que forma parte del acervo cultural y social	opiniones de los demás.	OVD 2 E 1
de los pueblos, participando activamente	5.2. Gestionar de manera	
en su mantenimiento, desarrollo y		OYD.3.E.2.
proyección.	espacios del debate académico,	OYD.3.E.3.
	identificando los diferentes	
Esta competencia específica se conecta con	roles propios de este.	
los siguientes descriptores del Perfil de	5.3. Conocer, valorar y	
salida: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1,	disfrutar el debate como	
CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1,	manifestación cultural y social	
CCEC3.	de los pueblos.	

### 7.2.- PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los procedimientos hacen referencia al método genérico que empleamos para la recogida de información sobre la consecución de los criterios de evaluación planteados.

#### Observación sistemática en el aula:

- Observación directa del trabajo en el aula
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- Cuaderno de clase

### Análisis de las producciones de los alumnos:

- Resúmenes
- Actividades referidas a los diferentes saberes básicos
- Creación de textos escritos
- Trabajos monográficos
- Trabajos de lectura
- Redacciones
- Comentarios de texto
- Trabajos en grupo

### Evaluación de las exposiciones orales de los alumnos:

- Debates
- Puestas en común
- Diálogos
- Entrevistas
- Presentaciones
- Producción

### Realización de pruebas específicas orales o escritas:

- Objetivas
- Flexibles
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Cuestionarios
- Autoevaluación
- Coevaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Expresión escrita**: la acentuación, anacolutos, concordancia, coherencia, cohesión o cualquier otro aspecto de la expresión escrita que se estime oportuno.
- <u>Presentación</u>: también se valorarán el orden, la limpieza, los márgenes, las tachaduras, la caligrafía, etc.
- A la hora de hallar la nota final que figura en el boletín de calificaciones, el redondeo se realizará al alza en cifras superiores a 5 cuando se iguale o supere el sexto decimal, de manera que, por ejemplo, un alumno que obtenga de media final un 5,6 tendrá en el boletín un 6.

Las tareas entregadas en la plataforma virtual Classroom habrán de cumplir los siguientes requisitos:

- a) Deberán ser entregadas en tiempo y forma, es decir, en el plazo y el formato estipulados por el profesor. No será justificación haber olvidado la clave de acceso.
- b) Tendrán que respetar los criterios de orden, limpieza, márgenes, ortografía, coherencia, cohesión, caligrafía, etc., mencionados anteriormente.
- c) Se redactarán a mano, salvo que el profesor indique lo contrario al alumnado expresamente.
- d) La calidad de los documentos subidos a la plataforma deberá asegurar su total legibilidad para poder ser corregidos y evaluados correctamente (letra clara; luz, nitidez y definición apropiadas; que la imagen sea ocupada solo por el documento en cuestión y que no aparezcan objetos tales como estuches, lápices, escritorios, etc.).

En cuanto a los procedimientos de recuperación, la evaluación será continua a lo largo del curso, de manera que en el caso de que un alumno no obtenga una calificación igual o superior a 5 en alguno de los trimestres se procederá de la siguiente manera, siempre a criterio del profesora, según las necesidades y el nivel del grupo:

- a) Se realizarán pruebas de recuperación para los criterios no superados. Además, solamente se incluirán los saberes básicos que no tengan continuidad a lo largo del curso.
- b) Para el resto de actividades se procederá de la misma manera, es decir, aquellas que tengan continuidad a lo largo del curso no deberán ser recuperadas de manera específica.
- c) Antes de la evaluación ordinaria de junio, el alumnado tendrá la posibilidad de realizar pruebas finales de diversa índole, para adquirir las competencias específicas y los objetivos planteados para esta asignatura.

En cuanto a la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores, cada profesor será el encargado de realizar un seguimiento de sus alumnos de forma continua, calificando la materia pendiente en cada trimestre y en la evaluación ordinaria. Para ello, empleará los recursos que estime más oportunos; también se tendrá en cuenta la evolución del alumno en la materia del presente curso escolar

### 8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (MEDIDAS GENERALES, PROGRAMAS DE REFUERZO O AMPLIACIÓN ESPECÍFICOS, PRINCIPIOS DUA)

Se desarrollarán las medidas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias específicas de la materia. Por ello, con el objetivo de responder a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje así como a los divergentes intereses y motivaciones del alumnado, se prestará atención al cuerpo de saberes básicos esenciales que deben ser asimilados por todos los alumnos para poder alcanzar los objetivos previstos.

En cuanto a las actividades, se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. En este sentido, por un lado, se contemplan actividades de refuerzo y de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos. Por otro lado, existe otro tipo de actividades más diversificadas que implican bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

El planteamiento metodológico seguido va a ofrecer una «diversidad curricular» que permita atender a las diferencias de capacidad, motivación o interés del alumnado. En este sentido, entre las medidas que podemos ejecutar están: trabajar con diferentes agrupamientos, suscitar el interés y la motivación de todos a través de actividades más vivenciales, cercanas y no excesivamente largas, con niveles de dificultad en ascenso progresivo, así como materiales complementarios, actividades de ampliación, apoyos externos y, en último extremo, adaptaciones curriculares no significativas.

Aquellos alumnos que presenten algún desfase curricular y necesiten adaptaciones curriculares no significativas serán destinatarios de medidas que les ayuden a continuar con su proceso de aprendizaje, adaptándose en la medida de lo posible al ritmo del grupo clase.

En cuanto a los alumnos con adaptación curricular significativa, trabajarán material adaptado por la profesora de Pedagogía Terapéutica y lo trabajarán tanto en el grupo ordinario como en el aula de PT.

En definitiva, cada profesor aplicará las medidas de atención a la diversidad que estime oportunas en función del perfil y las necesidades de los alumnos de los grupos en los que imparta docencia.

Con respecto a los programas de refuerzo o ampliación, en el momento en el que se detecten dificultades o necesidades especiales en el proceso de aprendizaje, el profesor implementará las medidas oportunas encaminadas a que el alumno pueda superar los obstáculos que se hayan presentado o bien a que desarrolle su potencial el máximo posible, realizando un seguimiento de las mismas e informando a las familias de la evolución de sus hijos en cada trimestre a través de PASEN, de manera que puedan colaborar activamente.

Estas medidas se aplicarán de manera individualizada, pero, de forma general, se contemplan las siguientes en el departamento:

- a) Facilitar al alumno material adaptado a sus necesidades (fichas sobre morfología, sintaxis, vocabulario, ortografía, caligrafía, expresión y comprensión, etc.).
- b) Resolver las dudas que le puedan surgir sobre la asignatura durante la hora de clase o, si el profesor lo estima oportuno, en los recreos.
- c) Fomentar la autoestima y autonomía del alumnado, así como la necesidad del esfuerzo, el trabajo y la constancia, ya que son claves para superar las carencias en la materia de Lengua.

## 9.- PERFIL COMPETENCIAL AL TÉRMINO DEL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y PERFIL DE SALIDA AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria. Constituye el referente último tanto para la programación como para la evaluación docente en las distintas etapas y modalidades de la formación básica, así como para la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos y para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El currículo que desarrolla la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía incorpora el Perfil competencial como elemento necesario que identifica y define las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar el segundo curso de esta etapa e introduce los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al término del mismo. Se concibe, por tanto, como referente para la programación y toma de decisiones docentes.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: laetapa de la Enseñanza Básica. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.
- Competencia en comunicación lingüística

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE	
LAEDUCACIÓN SECUNDARIA	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA,
OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA	ELALUMNO O ALUMNA
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o	
multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o
coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos	multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los
personal, social y educativo y participa de manera activa y	diferentes contextos sociales, y participa en interacciones
adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una	comunicativas con actitud cooperativay respetuosa tanto
actitud respetuosa, tanto para el intercambio de	para intercambiar información, crear conocimiento y
información y creación de conocimiento como para	transmitir opiniones, como para construir vinculos
establecer vinculos personales.	personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud	personales.
reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud critica
de relativa complejidad correspondientes a diferentes	textos orales, escritos, signados o multimodales de los
ámbitos personal, social y educativo, participando de	imbitos personal, social, educativo y profesional para
manera activa e intercambiando opiniones en diferentes	participar en diferentescontextos de manera activa e
contextos ysituaciones para construir conocimiento.	informada y para construir conocimiento.
<u> </u>	
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera
indicaciones, información procedente de diferentes fuentes	progresivamente autónoma información procedente de
y la integra y transforma en conocimientopara comunicarla	diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en
de manera creativa, valorando aspectos más significativos	función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de
relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y	manipulación y desinformación, y la integra y transforma en
aprendiendo aevitar los riesgos de desinformación y	conocimiento para comunicarla adoptando un puntode vista
adoptando un punto de vista crítico y personal con la	creativo, crtico y personal a la par que respetuoso con la
propiedad intelectual.  CCL4. Lee de manera autmoma obras diversas adecuadas	propiedad intelectual.  CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadasa su
a su edad y selecciona las más cercanasa sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del	edad, seleccionando las que mejor se ajustan asus gustos e
patrimonio literario como un modo de simbolizar la	intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce
ir	privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y
experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con	moviliza su propia experiencia biogrifica y sus conocimientos literarios
intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de	y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de
enriquecimiento cultural y disfrute personal.	progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la	progresiva compicjidad.
convivencia democritica, la gestiin dialogada de los	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la
convivencia democraca, la gestim dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todaslas personas,	convivencia democrática, la resolución dialogada de los
identificando y aplicando estrategias para detectar usos	conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,
discriminatorios, as como rechazar los abusos de poder,	evitando los usos discriminatorios, as como los abusos de
para favorecer un uso eficaz y tico de los diferentes	poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino
sistemas de comunicación.	también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Sistemas de comunicación.	

### Competencia plurilingüe

AL COMPLETAR EL <b>SEGUNDO CURSO</b> DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR LA <b>ENSEÑANZA BÁSICA</b> , ELALUMNO O ALUMNA
---	--

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además dela lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextoscotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, ademásde la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a travis del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingústico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas comoestrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingistico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra intens por la diversidad lingüstica y cultural presente en su entorno priximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diilogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesiin social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingústica y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesián social.

### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA,
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL	ELALUMNO O ALUMNA
ALUMNO O ALUMNA	CONTRACT TABLE (C. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situacioneshabituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situacionesconocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver
de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	problemas analizando criticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crtica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crtica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza proyectos, diseiando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución para avanzar hacia un futuro sostenible.  STEM4. Interpreta y transmite los elementos más	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseiando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.  STEM4. Interpreta y transmite los elementos másrelevantes
relevantes centrados en el anilisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, formulas, esquemas) y aprovechando de forma crtica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gríficos, tablas, diagramas, firmulas, esquemas, smbolos), y aprovechando de forma crtica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con tica y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas cientficamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejorade la calidad de vida, a traves de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas cientificamente para promover la salud fisica, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seresvivos; y aplica principios de tica y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### Competencia digital

AL COMPLETAR EL <b>SEGUNDO CURSO</b> DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR LA <b>ENSEÑANZA BÁSICA</b> , ELALUMNO O ALUMNA
CD1. Realiza, de manera autínoma, bisquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.	CD1. Realiza bisquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crtica y archivindolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la bisqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidosdigitales creativos.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa y colabora a travis de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a travis del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y úvica, mediante un uso activo de las tecnologas digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactia compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidaden la red, para ejercer una ciudadana digital activa, úvica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologas digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad dehacer un uso crtico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologas.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologas digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, lasalud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crtico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologas.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posiblesretos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un usoresponsable y tico de las mismas.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando intens y curiosidad por la evolución de las tecnologas digitales y por su desarrollo sostenible y uso tico.

### Competencia personal, social y de aprender a aprender

AL COMPLETAR EL <b>SEGUNDO CURSO</b> DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR LA <b>ENSEÑANZA BÁSICA</b> , ELALUMNO O ALUMNA
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con exito, optimismo y empara la bisqueda de un propisito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propiosobjetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la bisqueda de propisito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrs), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivenciay aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidasa la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, paraparticipar en el trabajo en grupo, distribuyendoy aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar lainformación y para obtener conclusiones relevantes.
	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### Competencia ciudadana

AL COMPLETAR EL <b>SEGUNDO CURSO</b> DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR LA <b>ENSEÑANZA BÁSICA</b> , ELALUMNO O ALUMNA
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadana activa y democritica, as como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia dela importancia de los valores y normas ticas como gua de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, as como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empata, equidad y espritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores bísicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadana global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de ginero, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución espaiola y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de genero, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadana mundial.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas ticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crtico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.	CC3. Comprende y analiza problemas ticos fundamentales y de actualidad, considerando crticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquiertipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistemicas de interdependencia y ecodependencia con el entornoa traves del anilisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilosde vida comprometidos con la adopción de hibitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC4. Comprende las relaciones sistemicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### Competencia emprendedora

IEDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA EL	AL COMPLETAR LA <b>ENSEÑANZA BÁSICA</b> , ELALUMNO O ALUMNA
necesidades y hace frente a retos con actitud crtica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, paraplantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afrontaretos con sentido crtico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, ticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas bisicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE2. Evalía las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y enequipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias giles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a termino el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como

### Competencia en conciencia y expresiones culturales

AL COMPLETAR EL <b>SEGUNDO CURSO</b> DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR LA <b>ENSEÑANZA BÁSICA</b> , ELALUMNO O ALUMNA
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.	CCEC1. Conoce, aprecia criticamente y respeta el patrimonio cultural y artstico, implicadose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artstica.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el anilisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos tícnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomíalas especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, as como los lenguajes y elementos tenicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a traves de de su propio cuerpo, de producciones artsticas y culturales, mostrando empata, as como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artisticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y tenicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propisito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, as como tenicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, as como de emprendimiento.

### 10.- RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología es un aspecto fundamental en el proceso de enseñanzaaprendizaje, que trata de responder a la pregunta sobre cómo enseñar o, más específicamente, cómo organizar los agrupamientos de alumnos y alumnas y la secuencia de aprendizaje; en resumen, cómo desarrollar una situación, lo que supone, desde una concepción constructivista del proceso, atender a situaciones motivadoras, a la detección de ideas previas, al progreso de los contenidos y a la aplicación de lo aprendido, hasta llegar un producto final o tarea.

Apoyándonos, pues, en todas estas consideraciones, tendremos en cuenta, para el desarrollo de nuestra Programación, los siguientes **criterios metodológicos orientadores**:

- 1. Partir (mediante un diagnóstico inicial) del nivel de desarrollo del alumnado.
- 2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- 3. Procurar que el alumnado construya aprendizajes significativos por sí mismo.
- 4. Facilitar que el alumnado modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.
- 5. Realizar una selección adecuada de los medios y recursos didácticos, que intentarán ser variados y adaptados al nivel y a las capacidades de nuestro alumnado.
- 6. Favorecer el desarrollo y estrategias que permitan interpretar, relacionar y valorar la información y los mensajes, trabajando con fuentes diversificadas de información.
- 7. Facilitar el progreso de la capacidad de generar ideas, de organizarlas, de centrar la atención sobre un tema, de representarlas correcta y adecuadamente, y de elaborar un estilo personal.
- 8. Favorecer la autocorrección, así como la capacidad investigadora y creativa.
- 9. Propiciar el trabajo interdisciplinar con el resto de áreas de la etapa, atendiendo especialmente a la interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación.
- 10. Incorporar los contenidos transversales, de extraordinaria importancia en la sociedad actual.

En Andalucía, además, se debe partir de las peculiaridades, características y tradiciones del pueblo andaluz, con el objetivo de servir a la explicación y comprensión de su realidad sociocultural, reflejar la contribución de esta Comunidad a la construcción de España y Europa y al progreso de la Humanidad, y ayudar a asumir responsabilidades y compromisos con el desarrollo de Andalucía.

Para ello, las **estrategias metodológicas** deben estar basadas en el aprendizaje activo y participativo, orientadas a la información dirigida y a la adquisición de conceptos y procedimientos; deben fomentar la reflexión crítica y las actitudes positivas, así como estimular la elaboración de conclusiones propias. En su aplicación, para así favorecer el diálogo del "negociar negociando" y la interacción, debe combinarse la técnica de trabajo intelectual y en pequeño grupo y/o por parejas.

En esta línea, la materia **Oratoria y Debate** implica un conjunto variable de prácticas creativas y estratégicas que, desde una perspectiva comunicativa, centran la atención en los procesos de creación, de conocimiento y de producción a través de la construcción interrelacionada por todos los agentes participantes, siendo altamente motivacionales para el alumnado.

Teniendo en cuenta esta premisa, la materia se desarrollará sobre un planteamiento esencialmente práctico en el que se utilicen recursos que favorezcan la escucha, la reflexión, el espíritu crítico y la creatividad, entre otros elementos:

- -Dinámicas basadas en la comprensión, análisis y creación de distintos tipos de discursos.
- -Juegos de rol de distinto tipo, con diferentes intenciones.
- -Exposiciones orales.
- -Juegos y dinámicas de trabajo relacionadas con el lenguaje no verbal y la asertividad.

Este tipo de actividades están estrechamente vinculadas con la realización de proyectos inclusivos para la construcción de debates y secuencias orales que muestren todo tipo de posicionamientos, acciones, situaciones o conflictos, dando relevancia a la expresión oral, a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio y a la palabra, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad. Desde este punto devista metodológico, se tratará de estimular al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas situaciones argumentativas que puedan darse, desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

Además, se trabajará con:

- -Uso de recursos audiovisuales.
- -Visualización, análisis y organización de debates.
- -Uso de las TIC para investigar, buscar información, contrastar datos y opiniones, etc. Para abordar los contenidos, se utilizarán fotocopias, apuntes, recursos audiovisuales y de Internet y los siguientes manuales de Oratoria y Debate:
- VVAA, Oratoria y Debate. Nivel de iniciación 1, Alegoría